



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

197/16

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 NOV 2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Rectoral N° 0225/1977, mediante la cual se expidió Diplomas de Enfermera a las Egresadas del Departamento de Salud de la Universidad Nacional de Catamarca.

Que este Decanato estima pertinente distinguir a la primera promoción de Egresadas en Enfermería en fecha coincidente con la Colación de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISTINGUIR a la primera promoción de Egresadas en Enfermería en fecha coincidente con la Colación de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencias. Cumplido.
ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTÍNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA